| | | | |
|---|---|---|---|
| ESPUCAL E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD | **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO** | **CODIGO** | **FT-110.1.35** |
| | | **VERSION** | **1** |
| | | **PAGINAS** | **Pagina 1 de 1** |

| | |
|---|---|
| Supervisor/Interventor | JOHANN ESTEVEN RUEDA TORRES |
| Contratista | HECTOR DAVID MORENO CLAVIJO |

**Para: Gerente ESPUCAL E.S.P**

Dra. EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA

**ASUNTO**

Solicitud de modificación del contrato N° 048 DE 2026 de fecha 29/01/2026

Valor actual del contrato DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($284.937.766)

Fecha de terminación actual del contrato. 28 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE CONTRATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Contrato de obra | ☑ | Convenio interadministrativo | ☐ |
| Contrato de consultoría | ☐ | Contrato de suministro | ☐ |
| Contrato de prestación de servicios | ☐ | Convenio | ☐ |
| Contrato de compraventa | ☐ | | |
| | | Otro: ¿Cuál? | ☐ |

**OBJETO CONTRACTUAL**

EJECUTAR LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADA EN LA CALLE 8, ENTRE LAS CARRERAS 2B Y 4, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 469 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA – ESPUCAL E.S.P.

**TIPO DE MODIFICACIÓN**

Adición en valor ☐ Adición en plazo ☑ otro: ☐ ¿Cuál?

**DETALLE DE LA MODIFICACION**

Valor de la Adicion: N.A.

Forma de pago de la adición solicitada: N/A

Tiempo de prorroga: TREINTA Y DOS (32) DIAS Nueva fecha de terminación. 30/05/2026

Cesion del contrato a: N.A.

**ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Valor ejecutado por el contratista a la fecha: | $ 56.987.553,00 | Porcentaje de ejecución | 20,00% |
| Tiempo ejecutado a la fecha 89 | | Porcentaje de tiempo ejecutado: | 98,88% |

**JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA**

Que, el pasado 29 de Enero de 2026 se suscribió el Contrato de Obra No. 048 de 2026 con HECTOR DAVID MORENO CLAVIJO, cuyo objeto es: "EJECUTAR LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADA EN LA CALLE 8, ENTRE LAS CARRERAS 2B Y 4, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 469 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA – ESPUCAL E.S.P.", donde se manifiesta lo siguiente: 1. Que actualmente el contrato se encuentra en ejecución. 2. Que a la fecha de la presente solicitud de Modificatorio el contrato cuenta con saldo. 3.Que, se hace necesario tramitar una prórroga al Contrato de Obra, en atención a las condiciones técnicas evidenciadas durante la ejecución del mismo, las cuales han incidido directamente en el normal desarrollo de las actividades programadas. Entre estas se destacan la aparición de actividades no previstas, la ocurrencia de condiciones climáticas adversas, la presencia de material rocoso que ha dificultado el avance de las excavaciones, así como el hallazgo de estructuras preexistentes de las cuales no se tenía conocimiento al momento de la planeación del proyecto. Estas situaciones han generado afectaciones en el cronograma inicialmente establecido, haciendo necesario ampliar el plazo contractual para garantizar la correcta ejecución de las obras bajo criterios de calidad, seguridad y cumplimiento técnico. De igual manera, la prórroga resulta necesaria con el fin de mantener la coherencia administrativa y contractual con el Convenio Interadministrativo No. 469-25, permitiendo una adecuada articulación de los plazos y asegurando la continuidad de las obligaciones derivadas del mismo.

En consecuencia, la ampliación del plazo contractual se justifica plenamente, en tanto permite culminar las actividades pendientes y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual, en atención a los imprevistos evidenciados durante la ejecución de las actividades contratadas. Dentro de estos, se destacan las condiciones reales del terreno encontradas en sitio, particularmente la presencia de material rocoso, lo cual ha generado una disminución en los rendimientos de la excavación mecánica para la red principal, así como de la excavación manual requerida para la instalación de las acometidas. Es importante precisar que el contratista, manifestó mediante oficio (Anexo No.1), su solicitud de prorroga en tiempo al contrato CO-048-ESPUCAL-2026.

En consecuencia y teniendo en cuenta que el Contrato de Obra No CO-048-ESPUCAL-2026 tiene como fecha de finalización el día 28 de Abril de 2026, se hace necesario solicitar la aprobación para el trámite Modificatorio No.1 correspondiente a la **PRORROGA** por un término de **TREINTA Y DOS (32) DÍAS** calendario, teniendo como nueva fecha de terminación el día **30 de Mayo de 2026.**

**Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:**

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación..... ☑
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal ..... ☐
3. Disponibilidad Presupuestal..... ☐
4. Plan Anual de Adquisiciones..... ☐
5. Documentos completos del cesionario ..... ☐

**JOHANN ESTEVEN RUEDA TORRES**
SUPERVISOR DIRECTOR OPERATIVO

**EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA**
GERENTE ESPUCAL E.S.P

Elaboró: Ing. Felipe Becerra - Contratista ESPUCAL E.S.P.

Reviso: Jeisson Edilberto Triviño Cortes- Apoyo jurídico Contratación

Reviso: María Isabel Cárdenas Cruz- Profesional Apoyo Contratación ESPUCAL